



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA 20 FEB 2004

VISTO: La Nota N° 108/04 Letra P.P. Policía de la Provincia por la cual remite Libro Banco para su rubrica; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rúbrica de UN (1) Libro Banco de CIEN (100) fojas útiles.-

Que el mismo será utilizado para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 371-0024/5, denominada "JEFATURA DE POLICIA ADICIONAL" del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego sucursal Río Grande;

Que este organismo, se encuentra facultado para el dictado de la presente;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

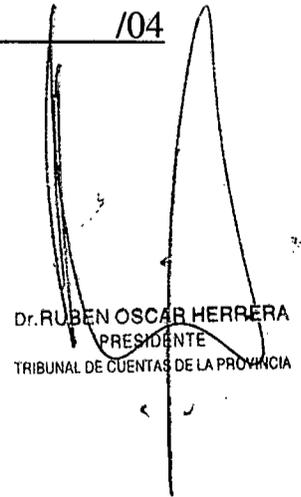
ARTICULO 1°: RUBRICAR UN (1) Libro Banco de CIEN (100) fojas útiles para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 371-0024/5, denominada "JEFATURA DE POLICIA ADICIONAL" del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego sucursal Río Grande;

ARTICULO 2°: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 40 /04

T.C.P.
Revisó
Confeccionó
Controló
V.B.


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA


Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



RUBRICACION

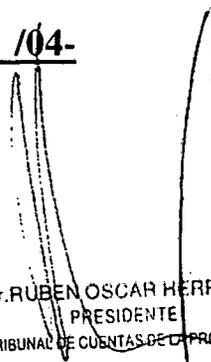
----- **RESOLVEMOS:** RUBRICAR. UN (1) Libro Banco de CIEN (100) fojas útiles para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 371-0024/5, denominada "JEFATURA DE POLICIA ADICIONAL" del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego sucursal Río Grande;

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 40 /04-

Ushuaia,
Revisó
Confeccionó
Controló
V.B.

20 FEB 2004


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA


Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"